

Circular Externa No. 1 de 2019

Para: Entidades centralizadas y descentralizadas de la rama ejecutiva del orden nacional (solo las relacionadas en el Anexo 1); rama judicial; entidades que integran el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRN); rama legislativa; Alcaldías capitales de departamento (solo Administración central); Gobernaciones (solo Administración central); Distrito Capital (Administración central y descentralizada); órganos de control; órganos electorales; órganos autónomos y cualquier otra entidad incluida en el Anexo 1 de esta Circular.

Asunto: Obligatoriedad del uso del SECOP II en el 2020

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, en cumplimiento de las funciones otorgadas por el numeral 5 del artículo 3 del Decreto 4170 de 2011, como ente rector del Sistema de Compra Pública y administrador del sistema electrónico de contratación pública - SECOP expide la presente Circular, con el propósito de dar directrices sobre la obligatoriedad del uso del SECOP II en 2020.

De acuerdo con el numeral 5 del artículo 3 del Decreto 4170 de 2011, la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- tiene competencia para expedir directivas en materia de compras y contratación pública, actos administrativos que contienen instrucciones dirigidas a las Entidades Estatales y al público en general.

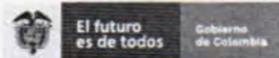
El Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP fue creado por el artículo 3 de la Ley 1150 de 2007, como punto único de ingreso de información y de generación de reportes para las entidades estatales y la ciudadanía, contando con la información oficial de la contratación realizada con dineros públicos. El SECOP lo administra la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, en cumplimiento de las funciones otorgadas por el numeral 8 del artículo 3 del Decreto Ley 4170 de 2011.

Para articular los sistemas de información de gestión contractual pública, se instruye a las Entidades Estatales para que acaten las siguientes directivas:

1. Fecha y alcance de la obligatoriedad del SECOP II en 2020

A partir del 1 de enero de 2020, todos los procesos de contratación de las entidades relacionadas en el Anexo 1 de esta circular deberán gestionarse, exclusivamente, en el SECOP II. La medida aplica para los procesos de contratación que se inicien a partir del 1 de enero de 2020, en todas las modalidades de selección del Estatuto General de Contratación Pública (licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos, contratación directa, contratación mínima cuantía).

Asimismo, aplica para la publicación del Plan Anual de Adquisiciones de 2020, y para todos los procesos de contratación que inicien las entidades que tienen un régimen especial de contratación.





Están exceptuados de la medida las asociaciones público privada -APP- y los contratos donde existan más de dos partes, los cuales podrán publicarse a través del SECOP I.

Todos los procesos de contratación creados en el SECOP I antes del 1 de enero de 2020 podrán continuar siendo gestionados en esta plataforma.

Será restablecido, a partir del 1 de enero de 2020, el uso obligatorio de las modalidades de contratación directa y régimen especial en el SECOP II para las entidades de la rama ejecutiva del nivel nacional y del orden central y descentralizado del Distrito Capital que tuvieron suspensión de estas modalidades en dicha plataforma desde el 11 de marzo de 2019. Se reitera que todas las entidades del Anexo 1 deben utilizar con carácter obligatorio estas modalidades en el SECOP II a partir del 1 de enero de 2020.

Todas las entidades del Estado colombiano deberán gestionar en el SECOP II los procesos de contratación con ESALES (Decreto 092 de 2017) para lo cual encontrarán habilitado el módulo de régimen especial del SECOP II. El módulo de régimen especial estará habilitado para publicar procesos en el marco del Decreto 092 de 2017 independientemente de si la entidad ha publicado o no procesos de contratación en esta plataforma entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de expedición de esta Circular.

A partir del 1 de enero de 2020 se suspenderá en el SECOP II la publicación de procesos de contratación de cualquier entidad que no haya realizado ninguna publicación en esta plataforma entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de expedición de esta Circular, con excepción del módulo de régimen especial. Estas entidades deberán utilizar el módulo de régimen especial exclusivamente para la gestión de los procesos de contratación con ESALES (Decreto 092 de 2017) y no podrán usarlo para otros tipos de contratación.

Cualquier entidad que se encuentre incluida en el Anexo 1 tendrá que utilizar el SECOP II a partir del 1 de enero de 2020 para todas las modalidades de selección del Estatuto General de Contratación Pública (licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos, contratación directa, contratación mínima cuantía) independientemente de si ha publicado o no procesos de contratación en esta plataforma entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de expedición de esta Circular.

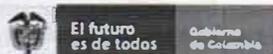
2. Capacitación

Para que las entidades se preparen para la adoptar definitivamente el SECOP II, la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- ofrece dos alternativas de capacitación:

a. Capacitación Virtual

La Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- pone a disposición de las entidades del Estado colombiano, los proveedores y ciudadanos el minisitio del SECOP II, ubicado en el siguiente link <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>.

El minisitio del SECOP II es un espacio diseñado para aprender de manera virtual sobre las funcionalidades de la plataforma, a partir de los roles que desempeñan los participantes del Sistema de Compra Pública en la misma. Las entidades estatales cuentan con la sección "Compradores", los contratistas y los proveedores que venden sus bienes y servicios al Estado cuentan con la sección



Handwritten signature and initials in the bottom right corner.



“Proveedores”. Para los ciudadanos, veedores, auditores, y en general quienes hacen control a la compra pública, se ha dispuesto la sección “Ciudadanos”.

b. Capacitación presencial

La Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- dictará capacitaciones presenciales a las entidades que no han tenido uso obligatorio del SECOP II. Para programar esta capacitación, las entidades deben enviar al correo electrónico secopii@colombiacompra.gov.co los datos de contacto (nombre completo, correo electrónico, cargo, celular, teléfono fijo) de la persona que será responsable de la implementación del SECOP II en la entidad, con quien se acordará la logística de la capacitación. La información debe ser enviada antes del 31 de agosto de 2019.

Para entidades territoriales, la capacitación podrá realizarse en Bogotá o en el municipio donde se encuentre ubicada la entidad. En cualquiera de los dos casos, la entidad territorial deberá cubrir los gastos de tiquetes y viáticos correspondientes de los funcionarios de la Agencia.

①
José Andrés O' Meara Riveira
Director General
Agencia Nacional de Contratación Pública -
Colombia Compra Eficiente



Anexo 1. Entidades con uso obligatorio del SECOP II en 2020

Entidades centralizadas y descentralizadas de la rama ejecutiva del orden nacional

Administradora Colombiana de Pensiones - COLPENSIONES
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES
Aeronáutica Civil - AEROCIVIL
Agencia de Desarrollo Rural - ADR
Agencia de Renovación del Territorio - ART
Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales - ITRC
Agencia Logística de Las Fuerzas Militares - ALFM
Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - ANDJE
Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH
Agencia Nacional de Infraestructura - ANI
Agencia Nacional de Minería - ANM
Agencia Nacional de Seguridad Vial - ANSV
Agencia Nacional de Tierras - ANT
Agencia Nacional del Espectro - ANE
Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas
Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN
Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia - APC
Alianza Fiduciaria S.A.
Archivo General de la Nación - AGN
Armada Nacional de la República de Colombia
Artesanías de Colombia
Asociación Colombiana de Porcicultores - Fondo Nacional de La Porcicultura
Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA
Autoridad Nacional de Televisión - ANTV
Banco Agrario
Caja de Retiro de Las Fuerzas Militares - CREMIL
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional - CASUR
Central de Inversiones S.A. - CISA
Centro Nacional de Memoria Histórica - CNMH
Club Militar
Comando General de las Fuerzas Militares
Comisión Colombiana del Océano - CCO
Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico - CRA
Comisión de Regulación de Comunicaciones - CRC
Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG
Computadores para Educar
Contaduría General de la Nación - CGN
Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
Corporación de Alta Tecnología para la Defensa - CODALTEC
Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana - CIAC
Corporación Nasa Kiwe
Defensa Civil Colombiana - DCC





Colombia Compra Eficiente

Departamento Administrativo de la Ciencia Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS
Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP
Departamento Administrativo de la Presidencia de la República - DAPRE
Departamento Administrativo del Deporte la Recreación la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre - COLDEPORTES
Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
Departamento Administrativo para La Prosperidad Social - DPS
Departamento Nacional de Planeación - DNP
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN
Dirección de Sanidad de la Fuerza Aérea Colombiana
Dirección General de la Policía Nacional - PONAL
Dirección General de Sanidad Militar
Dirección General Marítima - DIMAR
Dirección Nacional de Bomberos
Dirección Nacional de Inteligencia - DNI
Dirección Nacional del Derecho de Autor - DNDA
División de Sanidad de la Policía Nacional
Ejército Nacional
Empresa Colombiana de Petróleos - ECOPETROL
Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar - COLJUEGOS
Empresa Nacional Promotora de Desarrollo Territorial - ENTERRITORIO
Escuela Nacional del Deporte
Escuela Superior de Administración Pública - ESAP
Escuela Superior de Guerra General Rafael Reyes Prieto
Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central - ITC
Fiduciaria la Previsora
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.
Financiera de Desarrollo Territorial - FINDETER
Fondo Adaptación - FA
Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas - FOGACCOOP
Fondo de Inversión para la Paz
Fondo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías Y Pensiones - FONCEP
Fondo Nacional de Ahorro
Fondo Nacional de Estupefacientes
Fondo Nacional de Garantías - FNG
Fondo Nacional de Turismo - FONTUR
Fondo Nacional de Vivienda
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - FINAGRO
Fondo Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia - FPS
Fondo Rotatorio de la Policía Nacional - FORPO
Fondo Rotatorio del DANE
Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores
Fuerza Aérea Colombiana
Hospital Militar Central - HOMIC
Imprenta Nacional de Colombia - INC
Industria Militar - INDUMIL



El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

Tel. (+57 1)7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



www.colombiacompra.gov.co

8

Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi
Instituto Caro y Cuervo - ICC
Instituto Colombiano Agropecuario - ICA
Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF
Instituto Colombiano de Crédito Educativo v Estudios Técnicos en el Exterior - ICETEX
Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior - ICFES
Instituto de Casas Fiscales Del Ejército - ICFE
Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud - IETS
Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM
Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas - IPSE
Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC
Instituto Nacional de Cancerología
Instituto Nacional de Metrología - INM
Instituto Nacional de Salud - INS
Instituto Nacional de Vías - INVIAS
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos v Alimentos - INVIMA
Instituto Nacional para Ciegos - INCI
Instituto Nacional para Sordos - INSOR
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC
Junta Central de Contadores - JCC
La Previsora Compañía de Seguros
Migración Colombia - MC
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MINAGRICULTURA
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MINAMBIENTE
Ministerio de Comercio, Industria v Turismo - MINCIT
Ministerio de Cultura - MINCULTURA
Ministerio de Defensa Nacional - MINDEFENSA
Ministerio de Educación Nacional - MEN
Ministerio de Hacienda y Crédito Público - MINHACIENDA
Ministerio de Justicia y del Derecho - MINJUSTICIA
Ministerio de Minas y Energía - MINMINAS
Ministerio de Relaciones Exteriores - CANCELLERÍA
Ministerio de Salud y Protección Social - MINSALUD
Ministerio de Tecnologías de La Información y las Comunicaciones - MINTIC
Ministerio de Transporte - MINTRANSPORTE
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio - MINVIVIENDA
Ministerio del Interior - MININTERIOR
Ministerio del Trabajo - MINTRABAJO
Organizaciones Solidarias - OS
Positiva Compañía de Seguros S.A
Radio Televisión Nacional de Colombia - RTVC
Servicio Aéreo a Territorios Nacionales - SATENA
Servicio Geológico Colombiano - SGC
Servicio Nacional de Aprendizaje - Sena
Servicio Público de Empleo - REEMPLERO
Servicios Postales Nacionales





Colombia Compra Eficiente

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario - FIDUAGRARIA
Sorteo Extraordinario de Colombia Ltda.
Superintendencia de Industria y Comercio - SUPERINDUSTRIA
Superintendencia de la Economía Solidaria - SUPERSOLIDARIA
Superintendencia de Notariado y Registro - SUPERNOTARIADO
Superintendencia de Puertos y Transporte - SUPERTRANSPORTE
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - SSPD
Superintendencia de Sociedades - SUPERSOCIEDADES
Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada - SUPERVIGILANCIA
Superintendencia del Subsidio Familiar - SUPERSUBSIDIO
Superintendencia Financiera de Colombia - SUPERFINANCIERA
Superintendencia Nacional de Salud - SUPERSALUD
Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá
Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales
Unidad Administrativa Especial Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera
Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales - UGPP
Unidad de Información y Análisis Financiero - UIAF
Unidad de Planeación Minero-Energética - UPME
Unidad de Planificación de Tierras Rurales Adecuación de Tierras y Usos Agropecuarios - UPRA
Unidad de Restitución de Tierras - URT
Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC
Unidad Nacional de Protección - UNP
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - UNGRD
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

Entidades de la Rama Ejecutiva del Bogotá Distrito Capital (Incluye el sector central, todas las entidades descentralizadas, las subredes de salud. No incluye las instituciones educativas).

Alcaldía Local Antonio Nariño
Alcaldía Local Ciudad Bolívar
Alcaldía Local de Barrios Unidos
Alcaldía Local de Bosa
Alcaldía Local de Chapinero
Alcaldía Local de Engativá
Alcaldía Local de Fontibón
Alcaldía Local de Kennedy
Alcaldía Local de Puente Aranda
Alcaldía Local de San Cristóbal
Alcaldía Local de Santa Fe
Alcaldía Local de Suba
Alcaldía Local de Sumapaz
Alcaldía Local de Teusaquillo
Alcaldía Local de Tunjuelito
Alcaldía Local de Usaquén
Alcaldía Local de Usme
Alcaldía Local la Candelaria



El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

Tel. (+57 1)7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



www.colombiacompra.gov.co

Alcaldía Local los Mártires
Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe
Caja de Vivienda Popular
Canal Capital
Defensoría del Espacio Público
Departamento Administrativo del Servicio Civil
Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C.
Entidad Asesora de Gestión Administrativa y Técnica
Fondo de Vigilancia y Seguridad de Bogotá
Fondo Financiero Distrital de Salud
Fundación Gilberto Alzate Avendaño
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER
Instituto Distrital de las Artes - IDARTES
Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal - IDPAC
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal
Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Instituto Distrital de Turismo
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON
Instituto para la Economía Social - IPES
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP
Jardín Botánico de Bogotá
Lotería de Bogotá
Metro de Bogotá S.A.
Orquesta Filarmónica
Secretaría de Educación del Distrito
Secretaría de Hacienda Distrital
Secretaría de Integración Social
Secretaría Distrital de Ambiente
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
Secretaría Distrital de Gobierno
Secretaría Distrital de la Mujer
Secretaría Distrital de Movilidad
Secretaría Distrital de Planeación
Secretaría Distrital de Salud De Bogotá
Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia
Secretaría Distrital del Hábitat
Secretaria General Alcaldía Mayor de Bogotá
Secretaría Jurídica Distrital
Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.
Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E
Subred Integrada Servicios de Salud Sur E.S.E
Terminal de Transporte S.A.
Transmilenio
Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD





Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Entidades de la Rama Judicial

Consejo de Estado
Consejo Superior de la Judicatura
Corte Constitucional
Corte Suprema de Justicia
Fiscalía General de la Nación- FGN
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
Sala Jurisdiccional Disciplinaria
Cualquier otro órgano con o sin personería jurídica que tenga competencia para contratar

Entidades que Integran el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición – SIVJNR

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición
Jurisdicción Especial de Paz
Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas
Cualquier otro órgano con o sin personería jurídica que tenga competencia para contratar

Entidades de la Rama Legislativa

Cámara de Representantes
Congreso de la República - Senado
Fondos de Previsión Social del Congreso de la República – FONPRECON
Cualquier otro órgano con o sin personería jurídica que tenga competencia para contratar

Gobernaciones (Sólo incluye el sector central. No incluye entidades descentralizadas del respectivo nivel)

Gobernación de Amazonas
Gobernación de Antioquia
Gobernación de Arauca
Gobernación de Bolívar
Gobernación de Boyacá
Gobernación de Caldas
Gobernación de Casanare
Gobernación de Chocó
Gobernación de Córdoba
Gobernación de Cundinamarca
Gobernación de Guainía
Gobernación de Huila
Gobernación de La Guajira
Gobernación de Magdalena
Gobernación de Nariño
Gobernación de Norte De Santander



El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

Tel. (+57 1)7956800 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



www.colombiacompra.gov.co



Colombia Compra Eficiente

Gobernación de Quindío
Gobernación de Risaralda
Gobernación de Santander
Gobernación de Sucre
Gobernación de Valle del Cauca
Gobernación de Vichada
Gobernación del Atlántico
Gobernación del Caquetá
Gobernación del Cauca
Gobernación del Cesar
Gobernación del Guaviare
Gobernación del Meta
Gobernación del Putumayo
Gobernación del San Andrés, Providencia y Santa Catalina
Gobernación del Tolima
Gobernación del Vaupés

Alcaldías Capitales de Departamento (Sólo incluye el sector central. No incluye entidades descentralizadas del respectivo nivel)

Alcaldía Distrito Especial Industrial y Portuario Barranquilla
Alcaldía Distrito Turístico Cultural e Histórico de Santa Marta
Alcaldía Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias
Alcaldía Municipal de Arauca
Alcaldía Municipal de Armenia
Alcaldía Municipal de Bucaramanga
Alcaldía Municipal de Cali
Alcaldía Municipal de Cúcuta
Alcaldía Municipal de Florencia
Alcaldía Municipal de Ibagué
Alcaldía Municipal de Inírida
Alcaldía Municipal de Leticia
Alcaldía Municipal de Manizales
Alcaldía Municipal de Medellín
Alcaldía Municipal de Mitú
Alcaldía Municipal de Mocoa
Alcaldía Municipal de Montería
Alcaldía Municipal de Neiva
Alcaldía Municipal de Pasto
Alcaldía Municipal de Pereira
Alcaldía Municipal de Popayán
Alcaldía Municipal de Providencia y Santa Catalina
Alcaldía Municipal de Puerto Carreño
Alcaldía Municipal de Quibdó
Alcaldía Municipal de Riohacha
Alcaldía Municipal de San José del Guaviare
Alcaldía Municipal de Sincelejo
Alcaldía Municipal de Tunja



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

Tel. (+57 1)7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



www.colombiacompra.gov.co

Alcaldía Municipal de Villavicencio
Alcaldía Municipal de Yopal
Alcaldía Municipio de Valledupar

Órganos de Control

Auditoría General de la República - AGR
Contraloría de Bogotá
Contraloría General de la República - CGR
Defensoría del Pueblo
Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República
Instituto de Estudios del Ministerio Público
Personería de Bogotá
Procuraduría General de la Nación - PGN
Veeduría Distrital

Órganos Electorales

Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil
Registraduría nacional del Estado Civil - RNEC
Cualquier otro órgano electoral con o sin personería jurídica que tenga competencia para contratar

Órganos Autónomos

Banco de la República
Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC
Corporación Autónoma Regional del Centro De Antioquia - Corantioquia
Universidad Distrital Francisco José de Caldas



0